



"Servicio de Limpieza de Edificios de Asunción de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios" - AD REFERENDUM

# PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL DE MESES	2 Contrato MH-SET 02/2023 - KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES	3 PRESUPUESTO LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	3 PRESUPUESTO KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL PROMEDIO	PRECIO TOTAL
1	Edificio Historico	Mes	24	60.500.000	50.000.000	83.500.000	64.666.667	1.552.000.008
2	Edificio Eligio Ayala	Mes	24	40.500.000	33.333.330	64.000.000	45.944.443	1.102.666.632
m	Dirección General de Fiscalización Tributaria	Mes	24	20.500.000	16.666.665	46.000.000	27.722.222	665,333.328
4	Dirección General de Grandes Contribuyentes	Mes	24	20.500.000	16.666.665	46.000.000	27.722.222	665.333.328
5	Edificio Hotinsa	Mes	24	12.200.000	9.999.999	40.000.000	20.733.333	497.599.992
9	Edificio del Departamento de	Mes	24	12.200.000	666.666.6	40.000.000	20.733.333	497.599.992
)	Patrimonio							
7	Edificio Heraclio	Mes	24	8.300.000	999.9999	37.000.000	17.322.222	415.733.328
	TOTALES			174.700.000	143.333.324	356.500.000	224.844.442	5.396.266.608
							The same of the sa	



Miguel Ángel Benítez Bareiro

# CONTRATO MH-SET N° O2 /2023

SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DE ASUNCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA----

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 08 días del mes de Septiembredel año dos mil veintitrés, la SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, en adelante LA CONTRATANTE, representada en este acto por el Señor ROBERTO CARLOS ENRIQUE CABALLERO, Director de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación, con Cédula de Identidad Nº 1.048.915, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de la Resolución MH Nº 389 de fecha 23 de noviembre del 2020 y la Resolución Interna N° 72 de fecha 26 de mayo de 2014 "Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias", con domicilio en la calle Eligio Ayala esquina Yegros, por una parte y por la otra parte, la Firma KAAVOTY de CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION en adelante denominada EL PROVEEDOR, con Registro Único del Contribuyente (RUC) Nº 853166-8, domiciliada en Gral. Morinigo N° 999 c/ 11 de Setiembre, representada para este acto por el Señor CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION con Cédula de Identidad Civil Nº 853.166, en carácter de Propietario, convienen en celebrar el presente contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----

### 1. OBJETO.

Establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 08/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DE ASUNCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA". En caso de existir discrepancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del Pliego de Base y Condiciones, prevalecerán éstas últimas. -----

### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;

La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contrato de Administración; notificación; seguro de Responsabilidad ante daños o perjuicios a la contratante; e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva

h) constancia de habilitación de Guentas para el pago de Salativo su personal

propuesto:

Momologación de Contratos

Departamento de Sarvicio Transporte y Segu

RUC: 853,166-8

ROBERTO ENRIQUE. Director Dirección de Apoyo de Administración y Finanzas

GONNACIÓN ADMI-Benhez Bareiro

# CONTRATO MH-SET Nº O2/2023

# SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DE ASUNCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA------

### j) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en esta".

### IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Año	T.P.	Prog.	Sub Programa	Proy.	Objeto del Gasto	F.F.	0.F.	Dpto.	Monto en G.
2.023	1	001	00	04	245	10	1	99	788.702.972
Total		J			A		L	North Street Community	788.702.972

### 4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 08/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DE ASUNCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" convocado por la UOC N°2 del Ministerio de Hacienda. La adjudicación fue aprobada por Resolución DAAF N° 08 de fecha 04 de septiembre de 2.023.

### 5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS:

	İtem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Guaranies
CONAL DE INGRESON	Talk Called	Servicio de Limpieza del Edificio Historico de la SET (DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIONES Y DE OFICINAS REGIONALES, DIRECCIÓN DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE Y DE CREDITOS FISCALES Y DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS)	Mes	Unidad	18	60,500,000	1.089.000.000
Departaments as Transporte y Se	2005 Gen	er de		Unidad  NRIQUE, Director e Apoyo de	DIRECTION DIRECTION OF THE PARTY OF THE PART	Medil Ange	729,000,000



## CONTRATO MH-SET N° O2/2023

### SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DE ASUNCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA------

Total				1.1-2.11111222		3.144.600.000
7	Servicio de Limpieza de Edificio Heraclio	Mes	Unidad	18	8.300.000	149.400.000
6	Servicio de Limpieza del Edificio del Departamento de Patrimonio	Mes	Unidad	18	12.200.000	219.600.000
5	Servicio de Limpieza del Edificio Hotinsa	Mes	Unidad	18	12.200.000	219.600.000
4	Servicio de Limpieza del Edificio de la Dirección General de Grandes Contribuyentes	Mes	Unidad	18	20.500.000	369.000.000
3	Servicio de Limpieza del Edificio de la Dirección General de Fiscalización Tributaria	Mes	Unidad	18	20.500.000	369.000.000

El valor del contrato es por un monto total de Gs. 3.144.600.000 (guaranies tres mil ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos mil) con el impuesto al valor agregado incluido. ------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. ------

### 6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato regirá desde el 11 de setiembre de 2023 hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----

### 7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos según el Plan de Entrega de bienes y/o servicios del Pliego de Bases y Condiciones. ------

### 8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo Departamento de Servicios de la Coordinación Administrativa de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.----

SOUTH AND INGRESON TO STATE DE L'AMBIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato de contrato. a garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Constactuales, la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más tardar dentro de/los 10 (cuas na la cual se presentará a más de la figura del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equipalante de la

RUC: 853.166-8

Dirección de Apoyo de SERVICIOS GENERALES

Benitez Bareiro

CE SONICIMENSE IDAAFIOCI Transports y seguridad

37,5 KB

Asunto: PRECIO REFERENCIAL
De: LIMPIEZAS MODERNAS < limpiezas 14@gmail.com>
Fecha: 08/11/2024 04:51 p. m.
A: roirala@dnit.gov.py

A su consideración adjunto. Atentamente.

Laura Villalba Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L. Tel: 229 416 / 0981-277.745 | Entre Ríos 1492 c/Av. Artigas

-- Adjuntos:

DOC110824-001.pdf













AS/08/11/2024

SEÑORES.

**DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** 

A su consideracion el precio referencial solicitado

"Servicio de Limpieza de Edificios de Asunción de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios"

### **PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES**

				Precio Unitario	Precio Total	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL DE MESES	IVA INCLUIDO		
1	Edificio Historico	Mes	18	50,000,000	900,000,000	
2	Edificio Eligio Ayala	Mes	18	33,333,330	599,999,940	
3	Dirección General de Fiscalización Tributaria	Mes	18	16,666,665	299,999,970	
4(	Dirección General de Grandes Contribuyentes	Mes	18	16,666,665	299,999,970	
5	Edificio Hotinsa	Mes	18	9,999,999	179,999,982	
6	Edificio del Departamento de Patrimonio	Mes	18	9,999,999	179,999,982	
7	Edificio Heraclio	Mes	18	6,666,666	119,999,988	
	TOTALES		CHARLES (1)	AL DE	2,579,999,832	

ATTE.
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS SRL

este Franco Vargas

Jefa Interina Into de Servicios Generales, Anaporte y Segurides

BELLINGION ADMINISTRATION OF THE ATMINISTRATION OF THE MALES, TRANSFORM

Entre Ríos 1.492 c/Avda. Artigas - Tel.: 021 229 416 - Cel.: 0981 277 745 e-mail: Impsrl@gmail.com - Asunción - Paraguay



Asunto: PRECIO REFERENCIAL LIMPIEZA
De: "DPTO. LICITACIONES" < licitacionesconsorcio22@gmail.com>
Fecha: 09/12/2024 10:44 a. m. A: roirala@dnit.gov.py

Buenos Días Por la presente adjunto precio referencial solicitado Favor confirmar acuse de recibo

Tathiana Ramirez Dpto. de Licitaciones Kaavoty Servicios Integrales

Perseveramos el medio ambiente y promovemos prácticas responsables, fomentamos la reducción del uso de papel en todas nuestras operaciones siguiendo las directrices de la norma ISO 14.001.

ü Considera el uso de formatos digitales antes de imprimir este mensaje, por un medio ambiente más sostenible.

- Adjuntos: REFERENCIAL DNIT.pdf

163 KB

38 (ALGINIA / NUEVE)



Fernando de la Mora, 09 de diciembre de 2024

Señor: Ronald Irala Dirección Nacional de Ingresos Tributarios Presente

REF: PRECIO REFERENCIAL PARA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LOS EDIFICIOS DE ASUNCION DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS - AD REFERENDUM"

En atención al correo de solicitud de Precio Referencial, adjuntamos el mismo solicitado.

ITEM	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Edificio Historico	MES	18	83.500.000	1.503.000.000
2	Edificio Eligio Ayala	MES	18	64.000.000	1.152.000.000
3	Dirección General de Fiscalización Tributaria	MES	18	46.000.000	828.000.000
4	Dirección General de Grandes Contribuyentes	MES	18	46.000.000	828 000 000
5	Edificio Hotinsa	MES	18	40,000.000	720 000 000
6	Edificio del Departamento de Patrimonio	MES	18	40 000 000	720.000.000
7	Edificio Heraclio	MES	18	37 000.000	666.000.000
	TOT	AL			6,417.000.000

RUC: 853.166-8

Carlos Rubén Oviedo Centurión

Propietario





### Departamento de Contrataciones

### DICTAMEN UOC N° 01/2025

Asunción, 07 de enero de 2025

### SEÑOR DIRECTOR

En relación con la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022, la unidad requirente solicita al Departamento de Contrataciones dependiente de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la DGAF, el inicio de los trámites para convocar el procedimiento con ID 460.428 –SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LOS EDIFICIOS DE ASUNCION DE LA DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS - AD REFERENDUM.

### **ANTEDECEDENTES**

Expediente N° 20243043842 – MEMORANDUM CA/DSGTS N° 156/2024. En dicha comunicación el Departamento de Servicios Generales, Transporte y Seguridad remite los antecedentes para la elaboración de los precios referenciales para la convocatoria que nos ocupa, adjuntando los documentos respaldatorios de solicitud de precios referenciales con las correspondientes respuestas de los potenciales oferentes, y contratos anteriores de esta institución, expuestos en la Planilla de Precios Referenciales, junto con el método utilizado.

### NORMATIVA APLICABLE

El Art. 4° de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" que establece los Principios de Economía y Eficiencia, el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.

El Art. 2° de la Resolución DNCP N° 454/2024, Publicación de la Estimación de Costos y sus Antecedentes "...Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Via de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación..."

### METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DEL PRECIO REFERENCIAL

Al respecto, se ha establecido el precio de referencia tanto de dos potenciales oferentes como de precios adjudiçados por la entidad convocante. Esto se ha realizado utilizando el cálculo del precio promedio.

### FUNDAMENTOS Y RECOMENDACIÓN

Conforme a la verificación de los antecedentes de precios precedentemente señalados, se llevó a cabo un apálisis para determinar la metodología a utilizar, siguiendo las pautas establecidas en el Anexo I de la Resolución DNCP N° 454/2024. El Departamento de Contrataciones dependiente de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la DGAF verificó que la Unidad Requirente proporcionó dos presupuestos de empresas del mismo sector, así como de un contrato similar. Por lo tanto y en base al principio de economía y eficiencia, se concluye que el método más adecuado para la obtención de los





CARGADO DE DESPACHO

### Departamento de Contrataciones

### DICTAMEN UOC N° 01/2025

Precios de Referencia unitarios para esta convocatoria es el Precio Promedio, de las cotizaciones recibidas y del contrato similar, los mismos se encuentran reflejados en la carga en el sistema SICP.

Dichos presupuestos fueron proveídos por la cantidad de dieciocho meses, no obstante para el cálculo de los precios referenciales se han utilizado los precios unitarios mensuales para realizar el cálculo de los veinticuatro meses solicitados en esta convocatoria.

Al momento de la comunicación del procedimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, deberán adjuntarse las documentaciones citadas para su publicación.

Por lo tanto, se eleva este documento para el conocimiento y consideración del Señor Director General de Administración y Finanzas.

BRATTY A DE CONTE